

10 RAZONES PARA CONTRATAR UN SEGURO D&O ADMINISTRADORES & DIRECTIVOS DURANTE EL ESTADO DE ALARMA



1. Prevención frente al riesgo.

Nuestro patrimonio personal y familiar puede verse afectado por la situación actual.



5. Siniestro.

La póliza responde con el adelanto y abono de gastos de defensa hasta la cuantía contratada, oreciendo también servicios en caso de privación de bienes y asistencia psicológica.



7. Cobertura para grupos empresariales.

Para empresas filiales, mercantiles participadas y sociedades hermanas...



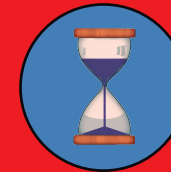
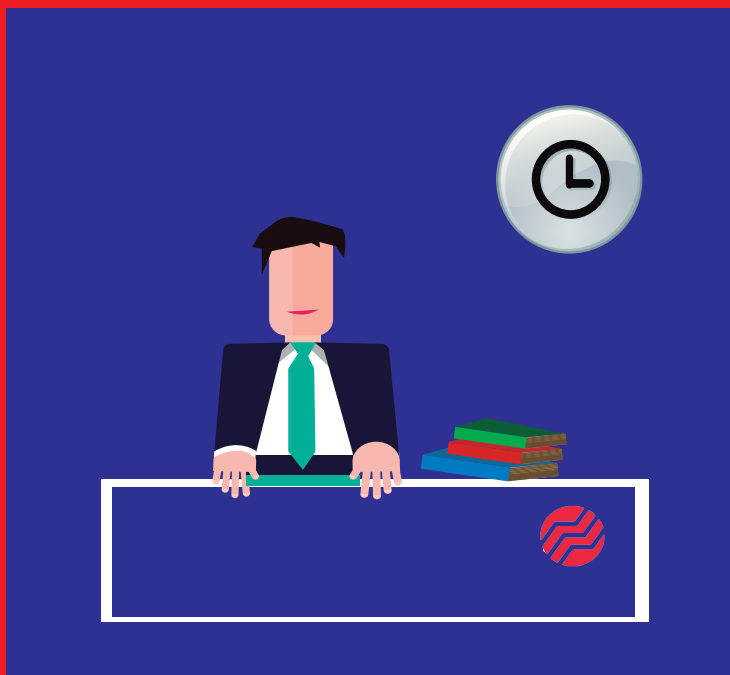
2. Situación de inestabilidad financiera y crisis.

Se prevé que el número de reclamaciones se multiplique este año y el siguiente.



3. Estados de Insolvencia.

Pueden desembocar en concurso de acreedores.



8. Periodo adicional.

Posibilidad de contratar un periodo adicional de notificación en caso de cese de actividad, con 12 meses gratis.



9. Presente, pasado, futuro.

La responsabilidad no termina cuando dejas de ostentar el cargo: cobertura para antiguos administradores y directivos.



4. Contratar un seguro D&O es indispensable.

Cobertura para todos los empleados de la empresa ante reclamaciones por prácticas laborales (acoso sexual, laboral y discriminación, así como cualquier otra acción que vulnere sus derechos fundamentales).



6. Retroactividad ilimitada.

Así como cobertura para Altos Cargos pasados, presentes y futuros.



10. Vulnerabilidad.

Ninguna empresa está exenta de ser objeto de reclamaciones por parte de trabajadores, autoridades, accionistas, clientes, acreedores, proveedores y terceras personas.

Como sabemos la importancia que tu empresa tiene para ti y el esfuerzo que has realizado para llegar hasta aquí, puedes calcular **(en un minuto)** el coste de protegerla con un seguro a tu medida:

<https://www.responsabilidadconsejerosydirectivos.com/>